



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

### PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES

El Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, es un órgano constitucional autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, acorde a lo dispuesto en el artículo 68 de la Constitución Política del Estado de Baja California; sin embargo su actuación está sujeta a revisión y evaluación tanto en el aspecto programático como financiero, por el Congreso del Estado de Baja California, conforme lo prevé la Ley de Fiscalización del Gasto Público para el Estado, a través del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Baja California (OFSBC).

El órgano de fiscalización, de acuerdo a lo establecido por los artículos 37 Fracción VII de la Constitución Política del Estado, 98 y 100 de la Ley de Fiscalización Superior de los Recursos Públicos para el Estado de Baja California y sus Municipios, cuenta con las atribuciones para fiscalizar la administración, manejo, custodia y aplicación de fondos, subsidios y recursos de los poderes del Estado, así como de los organismos dotados de autonomía cuando manejen recursos de origen público, por lo que le corresponde la fiscalización de este Tribunal.

Este órgano jurisdiccional elabora un Programa Operativo Anual vinculado con el Presupuesto de Egresos que al efecto se proyecta; estableciendo las actividades y metas a alcanzar por cada ejercicio fiscal, y al término de cada trimestre, (en los meses de abril, julio, octubre y enero) se remiten informes de avance de gestión al Congreso del Estado, además de un informe anual, los cuales son analizados por el OFSBC. De igual manera el referido órgano realiza una auditoría anual, en los aspectos financiero y programático, e informa al Congreso del Estado sus resultados, este informe es valorado por el Congreso, quien determina sobre la aprobación de la cuenta pública.

El Programa Operativo Anual aprobado para el Ejercicio Fiscal 2017, que está sujeto a evaluación es el siguiente:



*M. 12*



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES**

| ACTIVIDADES  | METAS PROGRAMADAS POR TRIMESTRE                      |    |   |    |   |     |   |    |   |       |   | DESCRIPCIÓN DE LA META  |
|--|--|----|---|----|---|-----|---|----|---|-------|---|---|
|  | UNIDAD DE MEDIDA                                     | I  |   | II |   | III |   | IV |   | TOTAL |   |   |
|  |  | P  | R | P  | R | P   | R | P  | R | P     | R |   |
| <b>JURISDICCIONAL:</b><br>Aplicación de los ordenamientos legales que rigen en materia electoral, para garantizar el principio de legalidad y la definitividad de los actos y resoluciones emanados de los órganos electorales y Partidos Políticos. | <b>Medio de Impugnación</b>                          | 10 | 0 | 10 | 0 | 05  | 0 | 05 | 0 | 30    | 0 | Sustanciar y resolver los medios de impugnación que se interpongan, por el Pleno del Tribunal.<br><br>Realizar el trámite de las demandas de Juicios Federales que se interpongan contra las sentencias que dicta el Tribunal   |
|  | <b>Trámite</b>                                       | 05 | 0 | 05 | 0 | 03  | 0 | 02 | 0 | 15    | 0 |   |
| <b>CAPACITACIÓN:</b><br>Asistencia de los servidores públicos electorales a congresos, seminarios, cursos, conferencias y demás eventos que ofrezcan mayor formación, capacitación, actualización y profesionalización en la materia.                | <b>Evento (Curso,taller, conferencia etc)</b>        | 10 | 0 | 08 | 0 | 07  | 0 | 05 | 0 | 30    | 0 | Obtener conocimientos actualizados relacionados con los instrumentos y herramientas jurídicas necesarias para el ejercicio de la función pública electoral.<br>* <b>Evento.</b> De capacitación, especialización y actualización relativos a la materia electoral y relacionadas.   |
| <b>DIFUSIÓN:</b><br><br>Difusión del conocimiento de la materia y otras relacionadas a la función pública electoral.   | <b>Edición (Revista)</b>                             | -  | 0 | 01 | 0 | -   | 0 | 01 | 0 | 02    | 0 | Proporcionar información a los actores políticos y a la sociedad en general sobre derecho electoral y temas relacionados con la función pública electoral en general, a través de:<br>* <b>Edición de Revista del Tribunal</b> de Justicia Electoral del Estado de B.C.<br>* <b>Evento:</b> Conferencias, cursos, paneles, talleres y otros, sobre derecho electoral y temas relacionados,<br>* <b>Promocionales.</b> Difusión de la función electoral y labor del Tribunal en radio y televisión utilizando tiempos oficiales que autorice el INE.<br>* <b>Informe.</b> De publicidad en internet. De las publicaciones mensuales que se realicen en el sitio informático oficial del Tribunal y en el Plataforma Nacional de Transparencia. |
|  | <b>Evento (Curso,conferencia, panel,taller, etc)</b> | 08 | 0 | 14 | 0 | 11  | 0 | 08 | 0 | 41    | 0 |   |
|  | <b>Promocional (Spots)</b>                           | 01 | 0 | 0  | - | 01  | 0 | -  | 0 | 02    | 0 |   |
|  | <b>Informe</b>                                       | 03 | 0 | 03 | 0 | 03  | 0 | 03 | 0 | 12    | 0 |   |



*[Handwritten signature]*



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES**

| ACTIVIDADES  | METAS PROGRAMADAS POR TRIMESTRE |    |   |    |   |     |   |    |   |       | DESCRIPCIÓN DE LA META |  |
|--|---------------------------------|----|---|----|---|-----|---|----|---|-------|------------------------|--|
|  | UNIDAD DE MEDIDA                | I  |   | II |   | III |   | IV |   | TOTAL |                        |  |
|  |                                 | P  | R | P  | R | P   | R | P  | R | P     |                        | R  |
| <b>FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL:</b>  |                                 |    |   |    |   |     |   |    |   |       |                        |  |
| Robustecer la función jurisdiccional mediante la elaboración de instrumentos normativos, y acciones que encaucen la actuación jurídica y ética del Tribunal.   | <b>Proyecto</b>                 | -  | 0 | 02 | 0 | 01  | 0 | -  | 0 | 03    | 0                      | Elaborar y aprobar reforma al Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Electoral, e iniciativas de reforma a la Ley del Tribunal de Justicia Electoral y a la Ley Electoral del Estado de Baja California. |
| Proporcionar el acceso a la información generada por el Tribunal, mediante el Portal Institucional, y solicitudes presentadas ante la Unidad de Transparencia.   | <b>Solicitud de Información</b> | 03 | 0 | 03 | 0 | 03  | 0 | 03 | 0 | 12    | 0                      | Brindar a los usuarios la información que soliciten en base a la legislación aplicable.  |
| Vincular al Tribunal con diversos organismos públicos y privados a nivel local y nacional, mediante la participación en eventos de distinta índole organizados por estos en los que sea requerida la representación institucional de este órgano jurisdiccional. | <b>Evento</b>                   | 05 | 0 | 05 | 0 | 05  | 0 | 05 | 0 | 20    | 0                      | Fortalecer los vínculos institucionales con diversos organismos, y cumplir con las facultades de representación del Tribunal.  |

Y los indicadores de gestión aprobados para el Ejercicio Fiscal 2017, son los siguientes:



*M.?*



## TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

### PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES

| CONCEPTO  | CLAVE            | DENOMINACIÓN  | UNIDAD DE MEDIDA | FÓRMULA DE CÁLCULO   | META PROGRAMADA   | SUPUESTOS   |
|---|------------------|---|------------------|--|---|---|
| <b>ACTIVIDADES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• SUSTANCIAR Y RESOLVER LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN QUE SEAN INTERPUESTOS</li> </ul>   | TJE-06-413002-01 | TIEMPO DE RESOLUCIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS.                                       | Días             | TRMIN=TDAR/TRIN<br>..  | 21 Días   | LA PROMOCIÓN DE IMPUGNACIONES POR PARTES DE LOS ACTORES POLITICOS   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• REALIZAR EL TRÁMITE DE DEMANDAS DE JUICIOS FEDERALES QUE SEAN INTERPUESTAS EN CONTRA DE LAS SENTENCIAS QUE DICTE EL TRIBUNAL</li> </ul>  | TJE-06-413002-02 | PORCENTAJE DE RESOLUCIONES CONFIRMADAS POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. | Porcentaje       | PRACTF=(TRTEITF/TRCTF)*100<br>..                                   | 90%   | LA COINCIDENCIA DE CRITERIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CON EL DEL TRIBUNAL ESTATAL  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• PROPORCIONAR INFORMACIÓN A LOS ACTORES POLITICOS Y A LA SOCIEDAD EN GENERAL SOBRE DERECHO ELECTORAL Y TEMAS RELACIONADOS, A TRAVÉS DE LA PUBLICACIÓN DE LA REVISTA DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL</li> </ul> | TJE-06-413002-03 | PORCENTAJE DE COBERTURA DE DESTINATARIOS DE LA PUBLICACIÓN.   | Porcentaje       | PCDPAN=(TEIDIE/TEIP)*100-(TE DPP/TEIP)*100+(TEIDIA/TEIP)*100<br>.. | Instituciones y Organismos Electorales: 60%<br>Partidos Políticos: 20%<br>Instituciones Académicas: 20% | EL SOSTENIMIENTO DE LOS COSTOS DE EDICIÓN E IMPRESIÓN DE LA PUBLICACIÓN A FIN DE QUE RESULTEN PROPORCIONALES EN RELACIÓN A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• EVENTO DE CAPACITACION Y/O DIFUSIÓN (CURSO, CONFERENCIA, PANEL, TALLER)</li> </ul>   | TJE-06-413002-04 | PORCENTAJE DE SERVIDORES PÚBLICOS CAPACITADOS   | Porcentaje       | PSPC=TSP/TPCC<br>..  | 100%  | LA DISPONIBILIDAD DE PONENTES E INSTRUCTORES INVITADOS A PARTICIPAR COMO EXPOSITORES, Y DE OFERTA DE CURSOS EN LA MATERIA POR INSTITUCIONES               |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• EVENTO DE DIFUSIÓN (CURSO, CONFERENCIA, PANEL, TALLER)</li> </ul>  | TJE-06-413002-05 | PROMEDIO DE PARTICIPANTES EN EVENTOS DE DIFUSIÓN.   | Promedio         | PPEC=TEPCO/TECD<br>..  | 40 Participantes  | LA DISPONIBILIDAD DE LOS PONENTES E INSTRUCTORES INVITADOS A PARTICIPAR COMO EXPOSITORES.   |
|   | TJE-06-413002-06 | PROMEDIO DE PARTICIPANTES MUJERES (PERSPECTIVA DE GENERO) EN EVENTOS DE DIFUSIÓN                      | Promedio         | PPMED=TPMED/TECD<br>..   | 20 Participantes  | LA DISPONIBILIDAD DE LOS PONENTES E INSTRUCTORES INVITADOS A PARTICIPAR COMO EXPOSITORES.   |



M.



# TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

## PROGRAMA ANUAL DE EVALUACIONES

|   |                  |  |            |                               |        |   |
|---|------------------|--|------------|-------------------------------|--------|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>PUBLICAR LA INFORMACIÓN JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA EN EL SITIO INFORMÁTICO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL Y EN LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA</li></ul> | TJE-06-413002-07 | PORCENTAJE DE COBERTURA DE TRANSPARENCIA EN MEDIOS ELECTRÓNICOS (WEB). | Porcentaje | $PIC=(CICPT/TIG)*100$<br>**   | 100%   | LA GENERACIÓN DE RESOLUCIONES Y DEMÁS ACTIVIDAD JURISDICCIONAL Y ADMINISTRATIVA     |
| <ul style="list-style-type: none"><li>BRINDAR A LOS USUARIOS LA INFORMACIÓN QUE SOLICITEN EN BASE A LA LEGISLACIÓN APLICABLE.</li></ul>   | TJE-06-413002-08 | TIEMPO PROMEDIO DE RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.         | Días       | $TPRSIP=SDRSINF/TSIREC$<br>** | 4 Días | EL INTERÉS DE LOS USUARIOS POR CONOCER LA INFORMACIÓN Y RESGUARDADA POR EL TRIBUNAL |

Adicional a la evaluación por el OFSBC y el Congreso del Estado, se propicia la retroalimentación directa por los usuarios o justiciables, a través de una encuesta directa de evaluación de la calidad del servicio, mediante formatos colocados en el área de recepción, los cuales pueden ser llenados en forma anónima y colocados en un buzón de depósito, el cual es revisado periódicamente por el Titular de la Unidad de Transparencia del Tribunal, quien informa de lo recibido tanto a los Magistrados integrantes del Pleno, como a las áreas de este órgano implicadas en las opiniones vertidas.

  
**MARTÍN RÍOS GARAY**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**

